

Guayaquil, Febrero 16 del 2005

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FINAPROST S.A

INFORME DE COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la Empresa FINAPROST S.A..

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General con los saldos iniciales, ya que la empresa no registró movimiento alguno en el periodo 2004.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la Empresa FINAPROST S.A., se sirva dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2004, ya que los mismos son el fiel de la empresa al cierre del ejercicio 2004.

De la Junta General de Accionistas de la Empresa FINAPROST S.A.

Atentamente,


Eco. JUAN CASTILLO MEJIA
COMISARIO

